

## **CONVOCATORIA PLAN DE FORMACIÓN INTERADMINISTRATIVO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN CANARIAS**

---

Con fecha de hoy día 31 de marzo de 2009, se convoca en el Boletín Oficial de Canarias el Plan de Formación Interadministrativo para las Administraciones Públicas en Canarias, a través del Instituto Canario de Administración Pública.

La referida convocatoria va dirigida a los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de la Administración del Estado y de la Administración Local Canaria, en el marco del IV Acuerdo para la Formación Continua en las Administraciones Públicas, incluido en su programa de actividades para el año 2009.

Las actividades formativas convocadas son las siguientes:

- JORNADAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
- LA LEY 11/2007 DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO.
- EL MODELO ESPAÑOL DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE EMPLEO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS: EL EMPLEO PROTEGIDO, EMPLEO PÚBLICO.
- METODOLOGÍAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DETECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE PLANES Y PROGRAMAS EN LOS ÁMBITOS SOCIALES E INMIGRACIÓN.
- CONCEPTOS BÁSICOS EN DERECHO DE FAMILIA Y PROTECCIÓN DE MENORES EN CANARIAS.
- EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS: FUENTES Y PRÁCTICAS COMUNES.
- MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PUESTO DE MANDO AVANZADO EN EMERGENCIAS
- CONTEXTO ACTUAL DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN CANARIAS. ALCANCE Y REPERCUSIONES DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2008, DE 11 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.